

COMBATE A LA EVASIÓN Y LA INFORMALIDAD

En el marco de la Conferencia sobre “Combate a la Evasión e Informalidad”, altos jefes de las instituciones responsables de la implementación de las políticas estatales en la materia, expusieron acerca de los resultados de las gestiones desarrolladas y anunciaron las medidas a ser implementadas por los organismos.

Expusieron el Director Nacional de Aduanas, Cr. Enrique Canon, el Director General de la Dirección General Impositiva, Cr. Pablo Ferreri, el Presidente del Banco de Previsión Social, Mtro. Ernesto Murro y el Inspector General de Trabajo, Dr. Juan Andrés Roballo.

El Cr. Canon comenzó estableciendo el marco de económico en el que se desarrollan las actividades aduaneras, detallando el aumento constante de las operaciones aduaneras, la cantidad de Documentos Únicos Aduaneros tramitados, el aumento de la carga movilizada por las terminales portuarias, acompañando el crecimiento del PBI.

Anunció los desafíos para el presente año destacando, entre ellos los aportes que se efectuarán por parte de la Dirección Nacional de Aduanas al comercio exterior del país a través de la Planificación Estratégica dispuesta por el organismo.

El Director de Aduanas explicó la forma en que se definió un plan de fiscalización con objetivos precisos, la coordinación para el intercambio de información con otros organismos como DGI y BPS, así como las instrucciones precisas impartidas a la Dirección de Fiscalización para certificar en calidad los procedimientos que aplica como garantía para la Administración y el Administrado.

Principales logros del 2010

El Cr. Canon, reseñó entre los logros alcanzados por Aduanas, en el primer año de su gestión, la implantación de un nuevo proceso de control documental de las Exportaciones, el diseño del control selectivo de movimientos de mercaderías en depósitos particulares y/o intraportuarios.

Además destacó los nuevos procesos de control de exportaciones y tránsitos en Puerto y Zona franca de Nueva Palmira, así como el desarrollo de la normativa y las bases técnicas para habilitar servicios de archivo electrónico y en papel a cargo de la iniciativa privada. También en 2010 se implantó un nuevo módulo GEX que permite la consulta de las actuaciones de los expedientes desde las oficinas de los interesados

Principales iniciativas del 2011.

La Aduana sin papeles, a través del DUA Digital fue anunciada como uno de los desafíos de este año por el Director Nacional de Aduanas. También se buscará implantar el proyecto de Precintos electrónicos, la extensión del modelo de control selectivo de movimientos en depósito, la habilitación de nuevos canales de pago de liquidaciones realizadas en el sistema LUCÍA.

En la misma línea de logros a alcanzar, anunció el Cr. Canon, la implantación de “pre Expedientes GEX” desde las oficinas de los Agentes Privados de Interés Público, la notificación electrónica basada en el modelo del Poder Judicial incorporando tecnologías RSS y WEB, así como la difusión externa de conocimientos sobre procesos aduaneros utilizando tecnologías WIKI y UML.